

ACUERDOS

Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°796
Santiago, lunes 3 de agosto de 2020
Video Conferencia

Vía video conferencia, lunes 3 de agosto de 2020, siendo las 17:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°796, presidida por el Presidente Nacional señor Raúl Bustos Zavala, los Vicepresidentes Nacionales señor Raúl Morales Matus y señor Erik Oyarzo Márquez. Participan también el Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz y el Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes.

Excusas: Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga

El Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos, procede a certificar la asistencia de los señores miembros del Consejo, conforme lo consagrado en el Estatuto, recientemente aprobado.

Participan también los funcionarios señor Luis Erpel Celis, Srta. Sofía Utrera, Sr. Mauricio Nannig Briceño, Sr. Fernando Recio Palma.

Elaboración Acta: Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

Invitado, el señor Orlando Berríos Berríos, nuevo Gerente de Finanzas, recientemente contratado.

Acta N°795 de 24 de julio 2020.

Sometida a la consideración de los miembros del Consejo, se aprueba el Acta N°795 con algunas observaciones de forma, las cuales se realizaron directamente a dicha acta y se deja constancia en la presente.

Solicitud de reasignación Cuerpo de Bomberos de Florida

Acuerdo: Se acuerda aprobar la reasignación provisoria del carro del Cuerpo de Bomberos de Yungay al Cuerpo de Bomberos de Florida, con destino a su 4ª Cía Puente Siete.

Solicitud Municipalidad de Hualpén

Se recibe Oficio N°91 de la I. Municipalidad de Hualpén comunicando que ha decidido nombrar como unidad técnica a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos para la adquisición de un carro multipropósito de rescate para el Cuerpo de Bomberos de Hualpén, financiada con recursos del Gore Biobío por un monto de \$663.195.000.

Se señala que esta solicitud ya se aprobó y se emitió el certificado correspondiente, indicando que no compromete recursos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos por la compra del carro. Se señala que en estos procesos el mandante es la Junta Nacional y no se aceptan negociaciones directas entre proveedores y Cuerpos de Bomberos.

Solicitud ANB

Se presenta solicitud de la Academia Nacional de Bomberos para poder renovar el compresor para llenado de botellas situado en el campus central. El actual compresor ha tenido sucesivas fallas y una antigüedad de más de 15 años de uso. Este nuevo compresor cumple las normas de uso y de funcionamiento sin ruido.

Hay dos presupuestos: Impomak que ofrece un compresor Bauer a \$47.071.640 y la empresa Dräger que presentó un compresor con un valor de \$47.389.753

Acuerdo: Se acuerda ratificar el acuerdo tomado en el acta N°778 de 18 de marzo de adquirir un equipo compresor. Analizadas las cotizaciones presentadas, se acuerda adquirir el compresor de la empresa Impomak, marca Bauer, que tiene un valor de \$47.071.640.

Cuerpo de Bomberos de Chillán

Se presenta solicitud del Cuerpo de Bomberos de Chillán para el cofinanciamiento para renovación de su carro que se volcó en un accidente y el Consejo Ejecutivo, para poder avanzar en este proyecto, le solicitó el presupuesto del proveedor por la reparación del carro. Están presentando dicho presupuesto por \$75.232.395 y postulan a los \$80 millones que otorga la Junta por compra con recursos propios y el Cuerpo de Bomberos aportaría la diferencia para adquirir un carro nuevo de otra marca, con presupuesto 2020 y 2021.

Acuerdo: Se acuerda dar curso a la solicitud. Por otra parte, se acuerda recoger el carro siniestrado y dejarlo a disposición de la Academia Nacional, para actividades de capacitación.

Equipos de búsqueda técnica USAR

Acuerdo: Se acuerda encomendar el inicio del proceso de adquisición de equipos de búsqueda técnica, que contemplen cámaras y detectores sísmicos, conforme al manual de procedimientos. Para ello se instruirá a la unidad de Material Menor y Departamento Técnico que inicien el proceso.

Cuenta del Asesor Jurídico

Da cuenta de que a solicitud del Consejo Regional de O'Higgins, se requiere alzar la medida de intervención del Cuerpo de Bomberos de Graneros

Acuerdo: Se aprueba el término de la intervención del Cuerpo de Bomberos de Graneros

Próximo Directorio Ordinario. Se acuerda realizarlo el 21 de agosto.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional